

Bogotá, D.C.,
236

Presidente

EARLD HERNANDO TEJEDA QUINTERO
Gerencia Departamental Colegiada del Valle
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
crg@contraloria.gov.co

Asunto: Respuesta Traslado por Competencia DP No Competencia código 2024-305436-80764-NC. Radicado CGR No. 2024ER0112373. Radicado DANE No. 20243130119952

Cordial saludo presidente departamental Tejeda.

En respuesta a su solicitud, en la cual nos traslada la petición de un ciudadano Anónimo sin datos de contacto donde solicita ***“Además de que el constante aplazamiento de la contratación es una falta de respeto y de consideración con el tiempo y la salud mental y emocional de quienes nos postulamos y superamos cada etapa de preselección, la fecha de finalización de contrato OPS no ha cambiado, es decir, se deberá realizar las actividades en menos tiempo del programado.”*** me permito informarle lo siguiente en el marco de las competencias de la entidad:

Para dar respuesta a su petición, es necesario precisar que cualquier solicitud correspondiente a las **invitaciones públicas**, estas deben ser remitidas a las direcciones territoriales a la cual pertenece su departamento con el fin de dar respuesta de fondo de acuerdo con su competencia, a través de los canales de comunicación establecidos por la entidad.

Así mismo, le informamos que se realizó una recolección de hojas de vida por medio de las Cajas de Compensación Familiar y el Servicio público de Empleo del SENA, con el fin de cumplir con todo lo necesario para dar inicio a nuestra operación censal. Las diferentes invitaciones públicas que se realizaron podrán ser consultadas en la página de la entidad <https://www.dane.gov.co/index.php/invitaciones-publicas>

Es importante mencionar que esta respuesta será publicada en la página web del DANE www.dane.gov.co, en el siguiente enlace <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/tramites/informacion-consulta-anonimos-o-sin-direccion?highlight=WyJhbm9uaW1vcylslmFuXHUwMGYzbmltb3MiXQ>



20242360116961

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20242360116961**

Fecha: **lunes 17 de junio de 2024**

Agradecemos de antemano por el interés y la participación en las invitaciones públicas que ha hecho la Entidad para la realización del Censo Económico Nacional Urbano.

Atentamente,

JAVIER SEBASTIÁN RUÍZ SANTACRUZ

Director Técnico de Censos y Demografía

Antecedente: Radicado. DANE No. 20243130119952

Proyectó: María Alejandra Escobar Rico – Abogada Contratista Censos y Conteos Económicos o Agropecuarios

Revisó: Francisco Javier Jiménez Ortega – Abogado Asesor Contratista Censos y Conteos Económicos o Agropecuarios

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co